

FRANQUY S.A.

Guayaquil, lunes 14 de mayo de 2018

Señora
TERESA JACQUELINE GILER RIOFRIO
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía FRANQUY S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por un lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social, usted reemplazará al señor **JOSÉ LUIS GILER VELASQUEZ** cuyo nombramiento fue inscrito el 20 de febrero de 2014.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la compañía cuya Escritura Pública de constitución fue otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, Doctor S. IVOLE ZURITA ZAMBRANO el 11 de Septiembre de 2006; la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 14 de Septiembre de 2006.

Atentamente,


Gabriela Ayala Castro
Secretaría Ad-hoc

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA FRANQUY S.A., según consta
Nombramiento que Antecede.-Guayaquil 14 Mayo del 2018


Teresa Jacqueline Giler Riofrio
GERENTE GENERAL
CI. 0904798030
Nacionalidad Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:24.651
FECHA DE REPERTORIO:21/may/2018
HORA DE REPERTORIO:11:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía FRANQUY S.A., a favor de TERESA JACQUELINE GILER RIOFRIO, de fojas 24.545 a 24.548, Registro de Nombramientos número 6.931. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 24651



Ab. Lanner Cobella C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 24 de mayo de 2018

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0363456